

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA (1808-1814): PLANTEAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA CRISIS

Enrique MARTÍNEZ RUIZ
Universidad Complutense de Madrid



A Guerra de la Independencia es uno de los episodios de la Historia de España que ha gozado en todo momento, desde que concluyó hasta la actualidad en que conmemoramos su segundo centenario, de un grato recuerdo en la sociedad española hasta constituir un referente generalizado por su dimensión popular, por su trascendencia política y por sus novedades militares, significativas tanto en el plano estrictamente peninsular como en el internacional.

De la amistad a la ruptura con Francia

El desencadenamiento de la guerra es el resultado de la confluencia de dos crisis diferentes: una, de carácter internacional derivada de la dinámica impuesta por Napoleón en Europa; la otra, nacida en el interior de España a consecuencia de las intrigas cortesanas. Ambas crisis vienen gestándose desde tiempo atrás.

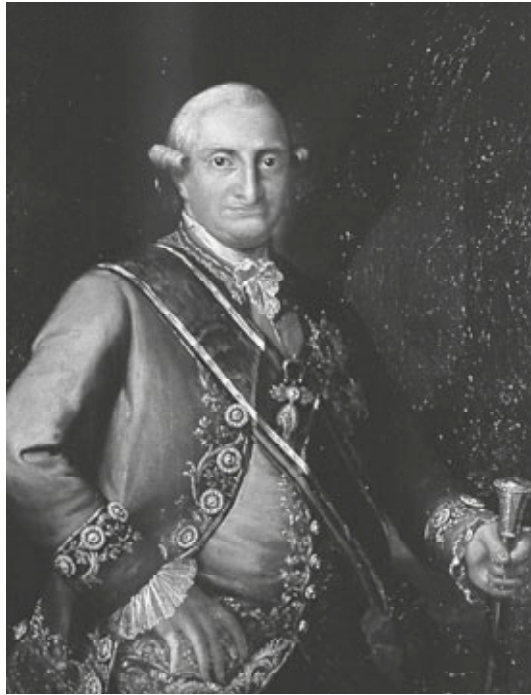
En el plano internacional, el estallido de la Revolución en Francia y su posterior desarrollo con el guillotinado de Luis XVI y la proclamación de Napoleón como emperador enfrentan a España con el dilema de optar entre las motivaciones ideológicas y los imperativos estratégicos. Hacia la primera opción la empujan la condición del nuevo poder revolucionario galo, magnífica y republicano, así como el parentesco de los reyes español y francés, éste, como ya se ha dicho, depuesto y ajusticiado por la Revolución, factores que entrañarían la alianza con la Europa legitimista y monárquica, incluida Inglaterra, con la que mantenemos un enfrentamiento casi constante a lo largo del siglo XVIII. En cambio, hacia los imperativos estratégicos nos movían la rivalidad

con Inglaterra y la necesidad de salvaguardar nuestra posición en las colonias de ultramar, empresas en las que podía servirnos de ayuda la alianza francesa, una constante durante el siglo XVIII, mantenida a través de los denominados pactos de familia, pues también Francia estaba enfrentada a Inglaterra en la política continental europea y en la política colonial.

En un primer momento España se decide por las motivaciones ideológicas, lo que le lleva a luchar contra el nuevo poder francés en la llamada guerra de los Pirineos o de la Convención (1793-95), desfavorable para nuestro país, que comprueba lo peligroso que es tener de vecino a un enemigo poderoso, por lo que resultaba previsible la vuelta a la posición que aconsejaban los imperativos estratégicos o, lo que es lo mismo, la vuelta a la alianza francesa, lo que supondrá que España sea arrastrada a los sucesivos enfrentamientos franco-británicos en los años siguientes a la referida guerra pirenaica, una de cuyas peores consecuencias fue la derrota de Trafalgar en 1805, que consolidaba la supremacía naval inglesa y frustraba el plan napoleónico de invadir la isla. La derrota naval, pues, obliga a Napoleón a cambiar de planes, y el desembarco y la invasión dejan paso al denominado bloqueo continental, cuyo objetivo era cerrar los puertos europeos a los navíos británicos. Un plan que Napoleón pone en marcha a fines de noviembre de 1806 y al que España se suma en febrero de 1807.

Para entonces ya está planteada la crisis interna, al constituirse un grupo cortesano en torno al príncipe Fernando y en abierta oposición a Godoy. A medida que avanza el año 1807 se producen unos hechos que van aproximando la crisis interna y la externa, como son la firma del Tratado de Fontainebleau (por el que se decidía la conquista de Portugal y su posterior reparto por negarse a unirse al bloqueo contra Inglaterra) y el descubrimiento de la conjura de El Escorial (protagonizada por el grupo antigodoísta que no fue castigado, demostrando la generalizada protesta contra el primer ministro español), sucesos en cuyo análisis no vamos a entrar pues serán tocados con más detenimiento en otros artículos. A partir de este momento los acontecimientos se precipitan: el 17 de octubre de 1807 Junot, con 40.000 hombres, inicia la marcha para la conquista de Portugal, que ha concluido para el 30 de ese mes, pero las tropas francesas siguieron llegando a España pretextando proteger los restos de la armada hispano-francesa anclados en Cádiz: Dupont, con 45.000 hombres, avanzó hasta Valladolid; Moncey, con 35.000, se colocó entre Vitoria y Burgos, y Duhesme controlaba la frontera catalana. El avance de Dupont hacia Madrid sembró la alarma definitivamente y la familia real española se marchó a Aranjuez para seguir hacia Andalucía y embarcar para América si las circunstancias lo exigían. En la noche del 17 al 18 de marzo estalló el denominado motín de Aranjuez, que supuso la caída de Godoy y la abdicación de Carlos IV en su hijo, que de esta forma «revolucionaria» se convertía en Fernando VII. El 23 de ese mes entraban los franceses en Madrid y al día siguiente llegaba el nuevo rey en medio de un recibimiento delirante.

No tardó en producirse el enfrentamiento entre Murat y Fernando VII, pues aquel declaró que no le incumbía reconocer a éste y ofreció su protección a los reyes padres y a Godoy. Es el momento en que la crisis interna se conecta con la crisis internacional, pues Napoleón tenía decidido dar el trono español a su hermano José, para lo que tendría que estar fuera de España toda la familia real borbónica, un designio que se vio favorecido cuando Carlos IV declaró nula su abdicación por haberla hecho presionado por las circunstancias y pensó en Napoleón como árbitro de la situación, acudiendo a Bayona, donde se encontraba el emperador de los franceses, para pedirle su intervención; ante el temor a verse desplazado, Fernando se puso también en camino hacia la localidad francesa, donde padre e hijo claudicaron bochorosamente en las denominadas abdicaciones de Bayona, que convertían a José Bonaparte en nuestro José I. La orden de sacar de España al resto de la familia real española que se encontraba en Madrid provocó el motín de la población el 2 de mayo, episodio que se considera el inicio de la Guerra de la Independencia. Para entonces, Moncey había avanzado hasta Aranda de Duero, Merle se apoderó de Pamplona y Duhesme ocupó Barcelona, sin que ninguno de estos movimientos hubiera provocado ningún recelo, como tampoco lo provocó la entrega de Figueras y de San Sebastián. Dupont se había desplazado hasta Segovia y siguió hacia el sur por El Escorial, Aranjuez y Toledo, ocupando los pasos hacia Andalucía.



Carlos IV. (Museo Naval. Madrid).

Desencadenamiento de la guerra. Guerra nacional, guerra de liberación

Así, pues, en el momento del inicio de la guerra nos encontramos con tropas francesas en Portugal, tropas francesas controlando los pasos de los

Pirineos y sus aledaños y una gran bolsa de soldados galos distribuidos por el interior peninsular ocupando posiciones estratégicas.

Ante semejante distribución podemos concluir que, en realidad, en el origen de la Guerra de la Independencia hemos de ver, ante todo, la sublevación contra una ocupación, algo que confirma la situación de las tropas españolas, repartidas en función de la alianza francesa y los siguientes objetivos:

- Colaborar con las fuerzas francesas de Junot sobre Portugal.
- Participar en las operaciones continentales de Napoleón.
- Vigilar los movimientos enemigos que se produjeran en Gibraltar.
- Proteger las costas mediterráneas.

Con tales objetivos, la fuerza estaba distribuida por la periferia de la monarquía, formando un largo cordón cuyo trozo más grueso era el de la frontera portuguesa y zona meridional, mientras que su menor consistencia la presentaba por el lado de la frontera francesa. Hemos de tener presente también que se enfrentaban dos países hasta ese momento aliados y que la transición de la paz a la guerra se hizo con sorprendente rapidez y de manera directa, sin que las chancillerías o los gobiernos declarasen previamente la guerra.

El verdadero alcance en el plano internacional de la Guerra de la Independencia está en su condición de «guerra de liberación» o «guerra nacional», que junto con las otras dos contiendas de esta naturaleza —la rusa y la alemana— constituyen para algunos el verdadero comienzo del siglo XIX, pues en esas tres guerras encontramos la inserción de una postura nacional en una planificación mundial, una revolución social que encarna la pujante burguesía y una participación de las clases populares que les da su carácter nacional y por ello tienen la doble condición de «guerra» y «revolución».

El planteamiento estratégico por lo que respecta a la española se inició como respuesta —ya lo hemos dicho— a un proyecto a gran escala: el bloqueo económico a Inglaterra, en el que eran piezas claves los puertos y los barcos. Con esta visión tejió Napoleón su estrategia en España, pero los españoles movilizaron un factor inesperado para los franceses que complicará hasta el máximo el proyecto imperial. Tal factor es el paisaje como elemento activo, recurso que sorprendió la estrategia napoleónica y contra el que no pudieron nada los principios de la lógica militar imperante en la época. La guerrilla vino a descomponer planes y proyectos napoleónicos. Así, una campaña precisa y matemática se transformó en una guerra de seis años en la que no cabía la previsión. Por otra parte, la Guerra de la Independencia rompió el proyecto imperial napoleónico al abrir los puertos españoles a los ingleses, y será un factor primordial en el hundimiento del emperador francés tanto directa —por ser réplica armada— como indirectamente —su ejemplo cundió en Europa—, circunstancias que le confieren un significado inigualado

por las otras dos guerras semejantes, que empezaron después que la nuestra y su duración fue bastante menor.

En cuanto al planteamiento político cabe preguntarse si la precipitación de la defensa activa interfirió la normal evolución del país. La verdad es que durante el reinado de Carlos IV no se reformó el Estado y pasó a primer plano el descontento contra el «despotismo ministerial», persistiendo una clara continuidad entre los poderes del antiguo régimen y el gobierno títere de José I, lo que viene a poner de relieve el carácter fundamentalmente revolucionario de las medidas políticas que empiezan a introducirse con la creación de las Juntas Provinciales, la formación de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, la reunión de Cortes unicamerales y no al modo tradicional y, sobre todo, la promulgación de la Constitución de 1812. A la vista de este proceso y respecto al planteamiento político de la guerra, podemos concluir que el levantamiento precedió a la reforma. El alzamiento y la guerra serán aprovechados por un grupo minoritario bien intencionado y con preparación teórica para acometer una reforma estatal, pero la realizaron tan a fondo que crearon un estado de nuevo cuño articulado en la Constitución de Cádiz. La reforma tuvo un carácter definido por una doble motivación: por el levantamiento nacional que le precedió y por el carácter abstracto (la Constitución) que le dio forma.

El carácter nacional de nuestra Guerra de la Independencia se reduce a tres postulados: el levantamiento espontáneo, propio de los sectores urbanos y de los comienzos de la contienda; la formación de un ejército nacional que da cabida en él a la nación en armas, y la guerrilla, forma específica de los medios rurales para intervenir en la lucha.

El alzamiento espontáneo está oscuramente enraizado con la crisis política del reinado de Carlos IV, aunque lo desencadena la invasión francesa.

El segundo de los postulados, el paso del ejército real tradicional al novel ejército nacional se produce mediante un proceso que consta de las siguientes etapas:

- Constitución de las «milicias honradas» para mantener el orden en las poblaciones (18 de noviembre de 1808).
- Reglamentación de las partidas y guerrillas (28 de diciembre de 1808).
- Autorización del curso terrestre (17 de abril de 1809).
- Conversión de las antiguas milicias provinciales en tropas de línea (1 de mayo de 1810).
- Creación de una milicia nacional que actuaría en caso de emergencia.

Este conjunto de normas legales no hace más que organizar una realidad social previa, pues marca la progresiva incorporación de la población civil a la lucha con la esperanza de regularizar su actuación y que ésta fuera en provecho del ejército regular. Sin embargo, la proyección futura de tal normativa es

escasa, por no decir nula —que sería bastante más preciso—, ya que ninguno de sus componentes queda vigente una vez concluida la guerra y los avatares políticos subsiguientes los sentencian definitivamente.

En cualquier caso, estamos ante el intento de regularizar la actuación incontrolada de grupos populares que practican una guerra de guerrillas altamente perturbadora para los planes de los cuarteles generales y de las autoridades civiles territoriales. Porque la guerrilla no es sólo una táctica militar; constituye también un género de vida. En el guerrillero desaparecen todos los convencionalismos que posibilitan la vida colectiva. La ley es sustituida por la entrega total a unos grandes ideales vividos plenamente y por los cuales se combate; el componente de la guerrilla es un elemento humano con virtudes y defectos, dotado de un sentimiento especial que le une estrechamente al jefe. Pero en la guerrilla, aparte del valor heroico sobre el que no es necesario insistir, hay un germen negativo, ya que el guerrillero se da cuenta de que su acción individual puede prevalecer sobre la ley, además de provocar una falta de adaptación a los tiempos de paz, cayendo en el denominado «bandolerismo de retorno», un fenómeno perceptible en todas las posguerras, y la de la Independencia no iba a ser una excepción. Igualmente, hay que señalar que el prestigio de nuestra Guerra de la Independencia contribuyó de una manera eficaz y en extremo operante a hacer del pueblo español una categoría romántica.

Características y dimensiones de la guerra

Se ha repetido con frecuencia que la Guerra de la Independencia es la «primera empresa auténticamente nacional» de los españoles. Una afirmación que se basa sobre todo en la unanimidad del sentimiento patrio —o de rechazo al invasor—, en la vigencia y operatividad de los sentimientos monárquico y religioso —sentimientos que Napoleón nunca llegó a entender— y en la amenaza generalizada sobre todo el territorio nacional, impulsando a sus habitantes a la colaboración en acciones conjuntas.

Cuando comienza la Guerra de la Independencia tenemos una sociedad a flor de piel en bastantes regiones españolas, una institución monárquica desprestigiada, una clase dirigente contestada y una nación inerme a causa de las derrotas en la guerra de los Pirineos (muestra las grandes deficiencias de las fuerzas armadas españolas) y en Trafalgar (acaba con la escuadra). En estas condiciones, difícilmente un estado y un gobierno pueden afrontar un conflicto armado. España no iba a ser una excepción, pero además tendría que afrontarlo en unas condiciones nada usuales para ella: las derivadas de ser campo de batalla; si en conflictos anteriores la lucha se había mantenido en regiones más o menos cercanas a la frontera, en esta ocasión todo el territorio peninsular sería un gigantesco tablero de operaciones. Y éste es el primer rasgo a destacar en la guerra.

Se ha dicho —en una síntesis matizable, pero expresiva de tendencias historiográficas clásicas— que para los historiadores franceses la guerra de España es una guerra napoleónica más, convertida en guerra de liberación nacional, de independencia por la decisión del pueblo español. Los historiadores ingleses hablan de la guerra peninsular como un episodio del enfrentamiento entre tácticas, técnicas e ideas estratégicas diferentes encarnadas por Wellington y los suyos, por un lado, y los mariscales franceses, por otro; todo lo demás para ellos tiene una importancia secundaria solamente. Por lo que respecta a los historiadores españoles, hablan en conjunto de una guerra entusiasta y tenaz por recobrar la independencia, pero se ha distinguido que los que son profesionales de la milicia prefieren hacer un relato dentro del contexto militar internacional y los historiadores universitarios, sin descuidar los aspectos militares, prefieren la incidencia social e ideológica del conflicto.

Por otro lado, la guerra contiene muchas variantes regionales que le confieren una gran diversidad y complican al máximo los intentos de sintetizarla. No obstante, se pueden establecer unas grandes áreas o zonas aglutinadas por el predominio de determinadas tendencias y realidades:

- La zona comprendida entre los Pirineos y el río Ebro: es donde el dominio napoleónico resulta más sólido, hasta el punto de que el emperador francés pretendió incorporarla a Francia.
- La zona andaluza: hacia la que se desplaza la Junta Central y donde se mantiene firme el último reducto de los sublevados. Ha sido definida como un espacio de «resistencia».
- La zona oeste compuesta por Galicia y Portugal: utilizada como cabeza de puente por las tropas inglesas. Desde allí partirá la ofensiva final que llevará a las tropas aliadas al otro lado de los Pirineos.
- La zona centro: donde José I se esfuerza en desarrollar su labor gubernamental, tropezando con la acción de las guerrillas, la ambición de los mariscales franceses y la escasez de recursos financieros.

Por otro lado, la guerra pasó por unas alternativas que nos permiten intentar una sistematización cronológica de acuerdo con la preponderancia de los combatientes. En consecuencia, podemos hablar de una primera etapa, la de ocupación, que sería la más breve y que hemos de enmarcar en el conjunto de la península Ibérica, consistente en el plan napoleónico de ocupar España y Portugal, por lo que en su sentido más amplio esta etapa podría empezar en el otoño de 1807, con la llegada de los primeros contingentes franceses camino de Portugal, y en su sentido más restrictivo el comienzo podríamos situarlo en las consecuencias del motín de Aranjuez, en marzo y abril de 1808. Tomemos un punto de partida u otro, la fase de ocupación terminaría con las consecuencias de la batalla de Bailén (julio, 1808), en la que los franceses sufrieron una inesperada derrota que les hace replegarse hasta los Pirineos. El periodo que

va desde el otoño de 1808 hasta la batalla de Ocaña a fines de 1809 podemos considerarlo como de control de la sublevación e imposición del dominio francés.

La siguiente etapa discurre entre las batallas de Ocaña (noviembre, 1809) y de los Arapiles (julio, 1812) y es de claro predominio francés, pues encerraron a los españoles en Cádiz y redujeron a los portugueses y británicos a una exigua porción de tierra en las proximidades de la capital lusa. Una tercera etapa sería la que marca el cambio de signo en la guerra; se desarrollaría desde el verano de 1812 a la primavera de 1813, coincidiendo con la dramática campaña de Napoleón en Rusia, traduciéndose en España en el avance aliado sobre Castilla la Vieja y el repliegue francés hacia Valencia. Por último, la etapa final, de claro predominio aliado, se inicia con la gran ofensiva emprendida en mayo de 1813 que empuja a los franceses hacia el norte, obligándoles a repasar los Pirineos penetrando en tierras francesas, concluyendo las operaciones en 1814.

Pues bien, a lo largo de estos años los ejércitos franceses han tenido que enfrentarse a diversos tipos de guerra, con algunos de los cuales no estaban nada familiarizados. En realidad, la superioridad napoleónica radicaba en su capacidad para afrontar lo que podemos llamar la guerra convencional, en la que el emperador francés era un verdadero genio, resolviendo sus campañas en una o varias batallas campales que dejaban al enemigo sin capacidad de reacción. Pero en España, junto a estas batallas, los ejércitos invasores han de afrontar una dura guerra de desgaste, nada convencional, con empresas sin brillantez, como son los asedios (algunos tan emblemáticos como los de Zaragoza y Gerona), que no siempre supieron resolver favorablemente (el mejor y más simbólico fue el de Cádiz, la ciudad «irreductible», la cuna del liberalismo español). Pero aún peor fue la lucha contra la guerrilla, causa de múltiples bajas entre los franceses y alteradora de muchos de sus planes y planteamientos, forma de luchar omnipresente en toda la geografía española, en la que destacaron figuras señeras (El Empecinado, el cura Merino, Julián Sánchez, Espoz y Mina, etc.) de fama perdurable.

Crisis política y revolución

Al mismo tiempo que se desarrollaba la guerra se estaba produciendo una crisis política que discurría por una doble vertiente y que tiene su origen en las abdicaciones de Bayona, dando lugar a la crisis del Antiguo Régimen, tanto por el lado francés, con el establecimiento del régimen josefino (en cierto modo continuador de la España de Carlos IV), como por el lado español, con la implantación de un régimen liberal de corte claramente revolucionario.

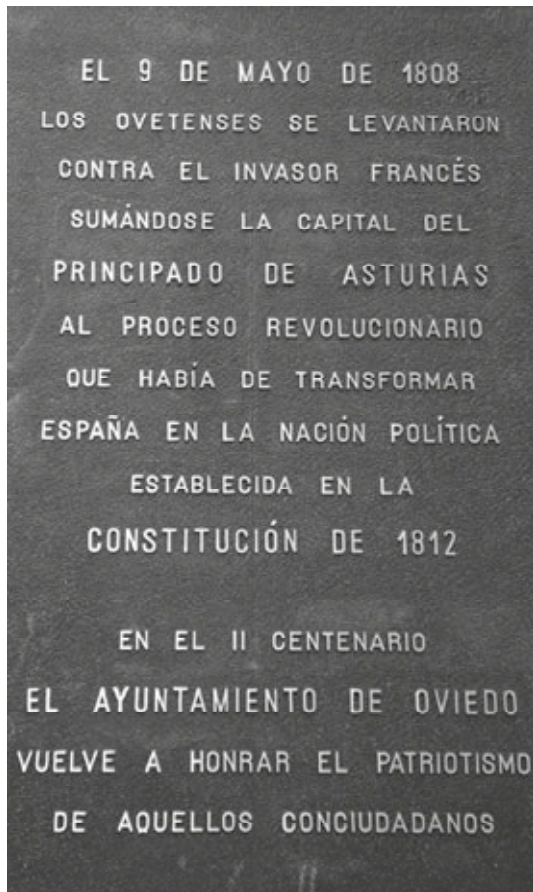
En efecto. Otra gran característica de la crisis bélica es la fragmentación del pensamiento político de los españoles. Fernando VII responsabilizó de los

negocios a una Junta de Gobierno mientras durara su estancia en Bayona. Tras los sucesos del 2 de mayo en Madrid y los fusilamientos de vecinos en la noche del 2 al 3, el ambiente de la capital se había enrarecido sobremanera y el miedo flotaba en el aire. El día 3, el alcalde de Móstoles declaraba la guerra a los franceses, y el 4 de mayo el infante don Antonio abandonaba la Junta de la que era presidente para marchar también a Francia; en esa misma fecha, Carlos IV designaba a Murat como lugarteniente general y gobernador del reino, posición desde la que le fue fácil acceder a la presidencia de la Junta.

El 5 de mayo empiezan las llamadas abdicaciones de Bayona, un juego de cesiones que lleva la corona española a las sienes de Napoleón, primero, y de su hermano, nuestro José I, después. El 8 de mayo, Fernando VII extendía su renuncia a cualquier derecho sucesorio como Príncipe de Asturias, renuncia a la que se sumaron los infantes Carlos y Antonio, y desde Burdeos se emite un manifiesto, firmado también por ambos infantes, recomendando a los españoles obedecer a Napoleón. Cuando las noticias de lo sucedido llegaron a España y se difundieron con las de lo ocurrido en los inicios del mes de mayo en Madrid, empezaron las reacciones contrarias, sin que pudieran impedirlo las tropas napoleónicas: el 9 de mayo empezaron en Oviedo los disturbios que culminarían el 24 en la formación de una Junta Revolucionaria, que declaró la guerra a Francia el día 25; a la Junta de Oviedo siguieron en fechas próximas las de Zaragoza, León, Santander, Sevilla, La Coruña, Valencia, Valladolid, Badajoz, Cataluña, Granada, etc., resultado de los levantamientos producidos en esos núcleos urbanos y representativas de las aspiraciones de los sublevados: son las Juntas Provinciales, cuyos emisarios animaron a otros lugares a sublevarse. Para entonces ya era patente la división ideológica política de los españoles, motivada por las abdicaciones: los que las aceptan son llamados poco después afrancesados; los que no las aceptan son los partidarios del sistema político vigente hasta entonces, es decir, los absolutistas, y los que propugnan una solución nueva diferente, o sea, los de ideología liberal más o menos avanzada.

El 7 de junio llega a Bayona José Bonaparte, procedente de Nápoles —donde su hermano lo había entronizado como rey—, y es reconocido inmediatamente rey de España por los diputados que ya habían empezado a reunirse allí a instancias de Napoleón para formar unas Cortes españolas —cuya preparación se inició en mayo— a fin de legitimar las abdicaciones y trazar las líneas maestras del nuevo Gobierno de España. Bajo la presidencia de Miguel José de Azanza, comienzan sus sesiones el 15 de junio, y el 6 de julio aprueban la denominada Constitución de Bayona, el marco político de la monarquía impuesta por el emperador francés; tres días más tarde José I salía rumbo a España, siendo proclamado solemnemente rey en Madrid y Toledo el 25 de julio.

Por su parte, las Juntas Provinciales no permanecían inactivas, y el 25 de septiembre aúnan sus esfuerzos y constituyen la Junta Suprema Central



Placa conmemorativa del levantamiento ovetense contra el invasor (segundo centenario). (Foto: A. C. O.).

Gubernativa del Reino, cuya presidencia recae en Florida-Blanca, al que se encomienda el objetivo primordial de dirigir la guerra contra el invasor y defender los derechos de Fernando VII.

De esta forma se delimitaban los marcos institucionales y políticos que iban a sustentar a cada uno de los bandos en pugna, ya que José I, apoyándose en el edificio político trazado por la Constitución de Bayona, va a pretender levantar una nueva monarquía con instituciones y órganos nuevos, adecuados a los fines que se esperaba de ellos y que no eran otros que los encaminados al establecimiento y la consolidación del nuevo rey en el trono español, mientras que la Junta Suprema va a encarnar la primera forma institucional nacional de cuantos desean expulsar de España a los franceses y al rey intruso para que vuelva Fernando VII, a quien consideran soberano legítimo. En ambos casos, ya se trate de josefinos o de fernandinos, el gobierno que se pretende instaurar responde

a una concepción de Estado muy diferente de la que hasta entonces imperaba, pues el absolutismo monárquico como tal quedaba arrinconado y se ofrecían dos soluciones nuevas para España y diferentes entre sí, sobre todo por su procedencia. Al margen de lo que esas soluciones puedan significar y de las estimaciones que de ellas se hagan, lo que era claro es que se estaba produciendo la crisis del Antiguo Régimen.

Guerra y revolución, pues, son los elementos dominantes en la España de 1808-1814, la España de la Guerra de la Independencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ARTOLA, M.: *Los orígenes de la España Contemporánea*, dos vols., Madrid, 1975.
- BARBASTRO GIL, L.: *Los afrancesados. Primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Madrid, 1993.
- FERNÁNDEZ SAGRADO, F.: *Las constituciones históricas españolas. Un análisis histórico-jurídico*, Madrid, 1982.
- FRASER, R.: *La maldita guerra de España*, Madrid, 2006.
- GARCÍA CARCEL, R.: *El sueño de la nación indomable*, Madrid, 2007.
- JOVER ZAMORA, J. M.^a: *La Guerra de la Independencia española en el marco de las Guerras Europeas de Liberación (1808-1814)*, en *La Guerra de la Independencia española y los sitios de Zaragoza*, Zaragoza, 1958, pp. 41-166.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: *La España de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, 1999.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: *La Guerra de la Independencia (1808-1814). Claves españolas en una crisis europea*, Madrid, 2007.
- MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813). Historia externa del reinado*, Madrid, 1971.
- MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813). Estructura del Estado bonapartista*, Madrid, 1983.
- MOLINER PRADA, A.: *La guerrilla en la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2004.
- MONTERO, J.: *Constituciones y códigos políticos españoles (1808-1978)*, Madrid, 2002.
- PRIEGO LÓPEZ, J. y PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J.: *Guerra de la Independencia (1808-1814)*, 8 TS. en 11 Vols., Madrid, 1972-2005.
- TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid (BAE), 1953.